



United Nations

Department of
Economic and
Social Affairs

IASIA
International Association of Schools
and Institutes of Administration



AIEIA
Association Internationale des
et Instituts d'Administration



Estándares de Excelencia para la Educación y Capacitación en Administración Pública



Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas/Asociación Internacional de Escuelas e Institutos de Administración

Grupo de Trabajo Global Sobre Estándares de Excelencia Para la Educación y Formación en Administración Pública



Informe

Enero de 2025



TABLA DE CONTENIDOS

| | |
|---|-----------|
| Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas..... | 4 |
| Asociación Internacional de Escuelas e Institutos de Administración..... | 4 |
| Aclaraciones..... | 5 |
| Terminología: términos de uso común en los Estándares de Excelencia | 6 |
| Referencias útiles..... | 6 |
| Reconocimientos..... | 8 |
| Antecedentes..... | 10 |
| Justificación de los Estándares de Excelencia para la Educación y Capacitación en Administración Pública | 11 |
| 1. ¿Cuáles son los Estándares de Excelencia para la Educación y Capacitación en Administración Pública?..... | 11 |
| 2. ¿Por qué los Estándares de Excelencia son críticos para el mundo que queremos y el avance de una sociedad mejor? | 11 |
| 3. ¿Quién puede aplicar los Estándares de Excelencia y cómo? | 12 |
| 4. ¿Cuáles son los resultados esperados de la aplicación de los Estándares de Excelencia?..... | 13 |
| Estándares de Excelencia 2025 | 14 |
| Norma 1. Compromiso con los valores del servicio público | 14 |
| Norma 2. La inclusión, la apertura y la diversidad están en el corazón del programa | 15 |
| Estándar 3. Contar con profesores y formadores competentes son fundamentales para una educación de calidad..... | 16 |
| Estándar 4. Estudiantes y aprendices comprometidos y empoderados..... | 17 |
| Norma 5. Un plan de estudios que tiene propósito e impacto..... | 18 |
| Norma 6. Combinación de teoría, práctica y participación comunitaria | 19 |
| Norma 7. Los recursos adecuados y sostenibles son fundamentales..... | 20 |
| Norma 8. Promover la competitividad, la colaboración y las asociaciones..... | 21 |
| Anexo I – Miembros del Grupo de Trabajo Global de UNDESAY IASIA 2023-2024 | 22 |



Anexo II – Proceso de revisión del Grupo de Trabajo Global de UNDESA y IASIA 2023-2024..... 24

Anexo III – Reunión del Grupo de Expertos del Grupo de Trabajo Global UNDESA/IASIA 2024..... 28



Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas (DAES) es un nexo vital entre las políticas mundiales en las esferas económica, social y ambiental y la acción nacional. El Departamento trabaja en tres esferas principales interrelacionadas: i) recopila, genera y analiza una amplia gama de datos e información económicos, sociales y ambientales en los que se basan los Estados Miembros de las Naciones Unidas para examinar problemas comunes y hacer un balance de las opciones de política; ii) facilita las negociaciones de los Estados Miembros en muchos órganos intergubernamentales sobre medidas conjuntas para hacer frente a los desafíos mundiales actuales o emergentes; y iii) asesora a los gobiernos interesados sobre los medios y maneras de traducir los marcos normativos elaborados en las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en programas a nivel de los países y, mediante la asistencia técnica, ayuda a fomentar la capacidad nacional.

Asociación Internacional de Escuelas e Institutos de Administración

La Asociación Internacional de Escuelas e Institutos de Administración (IASIA, por sus siglas en inglés) es una entidad del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas (IIAS, por sus siglas en inglés). Es una asociación de organizaciones e individuos cuyas actividades e intereses se centran en la administración y gestión pública. Las actividades de IASIA se centran en la educación y la formación de administradores y directivos públicos. IASIA es una asociación internacional/global, cuya misión es fortalecer el desarrollo de capacidades administrativas en todo el mundo, promover la excelencia en la educación y capacitación en administración pública, y realizar, discutir y difundir investigaciones académicas de vanguardia y "prácticas inteligentes" sobre gobernanza y administración.

La Comisión Internacional para la Acreditación de Programas de Educación y Formación en Administración Pública (ICAPA, por sus siglas en inglés) es el organismo de garantía de calidad de IASIA. Sus criterios de acreditación se basan en Estándares de Excelencia elaborados por un grupo de trabajo conjunto que incluye representantes del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) y de IASIA. Los nuevos Estándares se desarrollaron sobre la base de las aportaciones de más de 1.000 académicos y profesionales de la administración pública de todo el mundo. Como tal, si bien existen otras autoridades de acreditación nacionales y regionales, ICAPA es el único organismo de acreditación verdaderamente internacional. Estos están diseñados para apoyar la creación de capacidad para los esfuerzos de desarrollo. Los órganos de gobierno de ICAPA incluyen un Comité Directivo (SC, por sus siglas en inglés), un Comité de Acreditación (AC, por sus siglas en inglés) y una Secretaría.



Aclaraciones

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que figuran en ella no implican juicio alguno por parte de la Secretaría de las Naciones Unidas acerca de la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona, ni de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. Las denominaciones de economía "desarrollada" y "en desarrollo" se usan por conveniencia estadística y no implican necesariamente un juicio sobre el estado alcanzado por un país o área en particular en el proceso de desarrollo. El término "país", tal como se utiliza en el texto de esta publicación, también se refiere, según corresponda, a territorios o zonas. El término "dólar" normalmente se refiere al dólar de los Estados Unidos (\$). Las opiniones expresadas son las de cada uno de los autores y no implican ninguna expresión de opinión por parte de las Naciones Unidas.

Sitio web: publicadministration.desa.un.org

Página web dedicada a los Estándares de Excelencia: <https://publicadministration.desa.un.org/un-desaiasia-review-and-upgrade-standards-excellence-public-administration-education-and-training>

**This is not an official translation of the United Nations.
Esta no es una traducción oficial de las Naciones Unidas.**



Terminología: términos de uso común en los Estándares de Excelencia

- **Profesorado:** Se refiere a profesores, conferencistas y formadores tanto a tiempo completo como a tiempo parcial.
- **Mentalidades:** Creencias y actitudes que tiene una persona, que influyen en su comportamiento.
- **Profesionales:** Personas que trabajan en una profesión específica, incluso en los sectores público y privado, y utilizan activamente sus conocimientos especializados para enseñar o capacitar.
- **Programa:** Se refiere a un curso de estudio estructurado ofrecido por una institución educativa o de capacitación que generalmente conduce a un título o certificación. Se utiliza como término genérico para todo tipo de educación y formación. Puede referirse a un doctorado o maestría, a un plan de estudios de 2 años, así como a una actividad formativa de un día.
- **Interés público:** Se refiere al bienestar del público, a menudo considerado en el contexto de las decisiones políticas y la gobernanza. Abarca los valores, necesidades y preocupaciones colectivas de la comunidad, en oposición a los intereses de individuos, grupos u organizaciones específicos.
- **Servicio público:** Se refiere tanto a las instituciones de servicio público como a los servicios prestados al público.
- **Interfaz Ciencia-Política:** El espacio donde académicos, formuladores de políticas y otros actores trabajan juntos para diseñar políticas públicas basadas en evidencia.
- **Estándares de excelencia:** Se refiere a un conjunto de criterios o puntos de referencia que definen el nivel más alto de calidad o desempeño dentro de un campo o disciplina específica. Estos estándares sirven como guía para organizaciones, instituciones o individuos que buscan lograr resultados excepcionales.
- **Métodos de impartición de la enseñanza:** Se refiere a los métodos pedagógicos presenciales, en línea y combinados.

Referencias útiles

- [Pacto para el Futuro](#): Los Estados miembros se comprometen en la Acción 6 a "invertir en las personas para poner fin a la pobreza y reforzar la confianza y la cohesión social" y destacan la necesidad de "aumentar el acceso a una educación inclusiva y de calidad y al aprendizaje permanente".



- [Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible](#): El acuerdo intergubernamental de las Naciones Unidas adoptado en 2015, que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que constituyen una hoja de ruta para las personas, el planeta y la prosperidad.
- [Once Principios para una Gobernanza Eficaz para el Desarrollo Sostenible](#): Desarrollados por el Comité de Expertos en Administración Pública de las Naciones Unidas (CEPA, por sus siglas en inglés) y adoptados por el Consejo Económico y Social en 2018.
- [Currículo de gobernanza para los ODS](#): tiene como objetivo promover la comprensión crítica de las cuestiones de desarrollo sostenible, mejorar la capacidad de gobernanza y fortalecer la conciencia de los servidores públicos sobre su papel activo en la contribución al logro de los ODS. Su objetivo es desarrollar los conocimientos y las capacidades necesarios para aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y apoyar resultados concretos y un impacto duradero.
- [Marco de Mentalidades y Competencias para Alcanzar los ODS](#) (publicación)
- [Cambiar la mentalidad en las instituciones públicas para alcanzar los ODS](#) (publicación)
- [Pacto Digital Mundial](#): El Pacto Digital Mundial es un marco integral para la gobernanza mundial de la tecnología digital y la inteligencia artificial. Forma parte del Pacto para el Futuro, adoptado por los líderes mundiales en 2024. En el marco del Objetivo 1, los Estados Miembros se comprometen a adoptar una serie de medidas para aumentar la alfabetización, las competencias y las capacidades digitales, incluida la priorización de las competencias digitales de los funcionarios e instituciones públicas [13 e]).
- [Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida | Instituto para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida](#): El Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL) fortalece las capacidades de los Estados Miembros para elaborar políticas y sistemas de aprendizaje eficaces e inclusivos a lo largo de toda la vida, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Su objetivo es desarrollar ecosistemas de aprendizaje que funcionen a lo largo de la vida, en todos los entornos y beneficien a todos mediante el desarrollo de capacidades a nivel local y nacional, el fortalecimiento de las asociaciones y la oferta de datos y conocimientos.



Reconocimientos

El Grupo de Trabajo sobre Estándares de Excelencia para la Educación y la Formación Pública fue iniciado por la División de Instituciones Públicas y Gobierno Digital (DPIDG, por sus siglas en inglés) del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas en asociación con la Asociación Internacional de Escuelas e Institutos de Administración (IASIA) en enero de 2023. Sus miembros fueron nombrados conjuntamente por los coorganizadores del Grupo de Trabajo, a saber, Juwang Zhu, Director de DPIDG del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, y Najat Zarrouk, Presidente de IASIA, quienes aportaron un fuerte liderazgo y compromiso durante todo el proceso.

El ya fallecido Presidente del Grupo de Trabajo UNDESA/IASIA fue el Profesor Allan Rosenbaum, ex Presidente de la Sociedad Americana de Administración Pública; Presidente de la Comisión de Acreditación, ICAPA/IASIA; Distinguido Profesor Universitario, Departamento de Políticas Públicas y Administración Escuela de Asuntos Internacionales y Públicos Steven J. Green, Universidad Internacional de Florida, Miami, Florida, EE.UU. Jugó un papel decisivo en el establecimiento de los Estándares de Excelencia de 2008 y en el proceso de revisión desde 2023 hasta marzo de 2024.

Adriana Alberti, Jefa de la Unidad de Gestión de Programas y Desarrollo de Capacidades de la DPIDG de UN DESA, y Cristina Rodríguez-Acosta, Asesora Interregional en DPIDG, lideraron el diseño sustantivo y la implementación del proceso de revisión, así como la finalización de los Estándares de Excelencia, incorporando aportes de más de 1,000 contribuciones y del Grupo de Trabajo Global de UN DESA/IASIA. El proceso de revisión contó con el apoyo de Gregory McGann de DPIDG/UN DESA y César Alfonso de IASIA.

Los miembros del Grupo de Trabajo Global del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) e IASIA proporcionaron valiosos consejos, ideas y contribuciones a la metodología, los talleres regionales, las consultas y los Estándares de Excelencia finales. El Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES/IASIA) de 2024 está formado por un grupo diverso de expertos de diversas regiones. A nivel mundial, los miembros clave incluyen a Adriana Alberti, Jefa de la Unidad de Gestión de Programas y Desarrollo de Capacidades, y Cristina Rodríguez-Acosta, Asesora Interregional, Gregory McGann, DPIDG, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas; así como Hyeyoung Kim, Jefe de la Oficina de Proyectos de las Naciones Unidas sobre Gobernanza (UNPOG), y Prabin Maharjan, Experto en Gestión de Programas de la misma oficina, DPIDG/UN DESA.



En las Américas, Leonardo Secchi, Profesor de la Universidad Estatal de Santa Catarina y ex Vicepresidente de IASIA para América Latina y el Caribe; Devon Rowe, Director Ejecutivo del Centro para la Administración del Desarrollo del Caribe; Conrado Ramos, Director General del Centro Latinoamericano para el Desarrollo de la Administración Pública; y Rachel Emas, Profesora Asociada de Enseñanza y Directora de la Maestría en Política Ambiental y de Recursos Naturales en la Escuela Trachtenberg de la Universidad George Washington, contribuyeron con su experiencia, así como Angel Wright-Lanier, ex Directora Ejecutiva de NASPAA.

Los representantes para Africa fueron Liezel Lues, Profesora del Departamento de Administración y Gestión Pública de la Universidad del Estado Libre; John-Mary Kauzya, Profesor de la Escuela de Liderazgo Público de la Universidad de Stellenbosch; Liza Van Jaarsveldt, Profesora Asociada de la Universidad de Sudáfrica; y Sofiane Sahraoui, Director General del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, quien hizo una contribución significativa.

En Asia y el Pacífico, los miembros notables son Alex Brillantes, Jr., Secretario General de la Organización Regional Oriental para la Administración Pública; Wang Manchuan, Vicepresidente Ejecutivo y Secretario General de la Sociedad China de Reforma Administrativa; Tashi Pem, Presidente de la Comisión Real de Administración Pública de Bhután; y Pan Suk Kim, Director Internacional de la Sociedad Americana de Administración Pública (APSA) y Miembro de la Comisión de Administración Pública Internacional de las Naciones Unidas.

Entre los miembros europeos se encuentran João Salis Gomes, Presidente del Comité Directivo de ICAPA y profesor del ISCTE – Instituto Universitario de Lisboa; Rolf Alter, Investigador Principal de la Escuela de Gobernanza HERTIE y miembro del CEPA de las Naciones Unidas; Ludmila Gajdosova, Directora Ejecutiva de la Red de Escuelas e Institutos de Administración Pública de Europa Central y Oriental (NISPAcee); Frank Naert, Profesor del Departamento de Gobernanza y Gestión Pública de la Universidad de Ghent, Bélgica; y Calin Hintea, Decano de la Facultad de Ciencias Políticas, Administrativas y de la Comunicación de la Universidad Babes-Bolyai (Rumanía) y presidente del Comité de Acreditación de la EAPAA.

En Medio Oriente, entre los miembros figuraban Ra'ed BenShams, Presidente del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas; Hamid Eltgani Ali, Decano de la Facultad de Economía, Administración y Políticas Públicas del Instituto de Estudios de Posgrado de Doha, Presidente Interino del Comité Directivo de ICAPA; y Mousa Abu Zaid, Presidente del Consejo General de Personal y Vicepresidente de IASIA para Medio Oriente.



Antecedentes

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES), a través de su División de Instituciones Públicas y Gobierno Digital (DPIDG) y su Oficina de Proyectos sobre Gobernanza (UNPOG), y la Asociación Internacional de Escuelas e Institutos de Administración (IASIA) establecieron en 2023 un Grupo de Trabajo para revisar y/o actualizar los Estándares de Excelencia para la Educación y Formación en Administración Pública. Los Estándares de Excelencia se redactaron y finalizaron en 2008, hace casi 15 años.

Si bien los Estándares de 2008 seguían siendo pertinentes, no se incluían los acuerdos intergubernamentales recientes, ni las conclusiones de la labor realizada por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y IASIA en el ámbito de la educación y la formación. En particular, los Estándares se publicaron antes de que 193 Estados Miembros adoptaran la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en 2015. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce la importancia de garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y de promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos (Objetivo 4), así como la necesidad de construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas que proporcionen un acceso igualitario a la justicia y que se basen en el respeto de los derechos humanos (incluido el derecho al desarrollo), en un estado de derecho eficaz y en una buena gobernanza a todos los niveles. El Objetivo 16 de la Agenda 2030 insta específicamente a la creación de instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. De hecho, las instituciones públicas desempeñan un papel fundamental en la consecución de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y metas.

En 2018, el Consejo Económico y Social (ECOSOC, por sus siglas en inglés) respaldó los 11 Principios de Gobernanza Eficaz para el Desarrollo Sostenible, redactados por el Comité de Expertos en Administración Pública de las Naciones Unidas (CEPA). Los últimos años también han estado marcados e impactados por la transformación digital, incluida la Inteligencia Artificial.

Revisar y mejorar los Estándares de Excelencia ha representado una verdadera oportunidad para impactar profundamente al mundo de manera positiva. Los Estándares se revisaron para incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y reflejar nuevos avances en la administración pública. La revisión se llevó a cabo mediante un proceso consultivo mundial y regional. Tuvo lugar entre 2023 y 2024. Se recibieron más de 1.000 contribuciones de escuelas e institutos de administración pública, redes, academia y representantes de organizaciones internacionales, regionales y nacionales a través de una encuesta en línea y asistiendo a diversas reuniones y conferencias programadas a lo largo del año.



Justificación de los Estándares de Excelencia para la Educación y Capacitación en Administración Pública

1. ¿Cuáles son los Estándares de Excelencia para la Educación y Capacitación en Administración Pública?

Los Estándares de Excelencia son un conjunto de criterios o puntos de referencia que definen el más alto nivel de calidad y desempeño en los programas de educación y capacitación relacionados con la administración pública. Estos estándares sirven de guía para las instituciones académicas y de formación, así como para el profesorado, los formadores y los profesionales, que tienen como objetivo promover la educación de calidad y lograr resultados excepcionales.

Reconociendo la diversidad de los contextos locales, regionales y nacionales, los Estándares de Excelencia son de naturaleza aspiracional. Pueden ser invaluable para mejorar los programas de educación y capacitación en todo el mundo. Proporcionan un marco para identificar oportunidades, desafíos y brechas, destacando las capacidades y áreas en las que se necesitan mejoras para lograr la excelencia en la educación y capacitación en administración pública.

2. ¿Por qué los Estándares de Excelencia son críticos para el mundo que queremos y el avance de una sociedad mejor?

La calidad de la educación y la formación en la administración pública afecta significativamente a la calidad de la gobernanza. Los servidores públicos bien preparados y altamente profesionales son esenciales para que las instituciones sean efectivas, responsables e inclusivas, lo que lleva al diseño e implementación de políticas, programas y servicios públicos que mejoren la calidad de vida de las personas. Esto, a su vez, promueve la confianza en el gobierno y contribuye al logro del desarrollo sostenible.

La [Declaración Universal de Derechos Humanos \(DUDH\)](#) establece en su artículo 26 que: "Toda persona tiene derecho a la educación. La educación será gratuita, al menos en las etapas elemental y fundamental. La enseñanza técnica y profesional será de acceso general y la enseñanza superior será igualmente accesible a todos sobre la base del mérito. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Promoverá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones, grupos raciales o religiosos, y promoverá las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Los padres tienen el derecho preferente de elegir el tipo de educación que se dará a sus hijos".



La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establece además en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 que los Estados Miembros deben "garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos". Aboga por la igualdad de acceso a una educación técnica, profesional y superior asequible; eliminar toda discriminación en la educación; educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Mundial; ampliar las becas de educación superior para los países en desarrollo; y aumentar la oferta de docentes cualificados en los países en desarrollo.

Por lo tanto, las instituciones académicas y de capacitación que preparan a los servidores públicos deben promover la excelencia en sus programas e inculcar un compromiso con los valores del servicio público, incluyendo la integridad, la transparencia, la rendición de cuentas, la orientación al servicio, la participación y la inclusión. Deben promover la inclusión, la apertura y la diversidad en todos los aspectos de sus programas y basarse en un plan de estudios con propósito e impacto. Un profesorado, formadores y profesionales competentes, comprometidos y comprometidos son fundamentales para alcanzar los objetivos del programa y ofrecer una educación y formación de calidad. Estos programas deben involucrar y empoderar a los estudiantes fomentando la participación activa y la implicación en su aprendizaje, proporcionando servicios de apoyo, facilitando la colaboración, promoviendo oportunidades de liderazgo, integrando experiencias del mundo real en el plan de estudios y fomentando la inclusión para mejorar la experiencia general del estudiante. El currículo debe tener un propósito, alinearse con la visión y la misión del programa, y ser impactante. Además, el programa debe contar con recursos adecuados y sostenibles, que son fundamentales para cumplir sus objetivos y el impacto deseado. Los programas de educación y capacitación en administración pública deben combinar la teoría, la práctica y la participación de la comunidad, y estar formados por profesores y capacitadores competentes, que son fundamentales para una educación de calidad. Los programas deben fomentar la competitividad, la colaboración y las asociaciones con una variedad de partes interesadas para promover una educación y capacitación de clase mundial.

Los gobiernos deberían dedicar recursos suficientes a los programas educativos a todos los niveles. Además, dada la creciente importancia de la tecnología y la innovación en el servicio público, las instituciones que ofrecen educación y capacitación en administración pública deben integrar la innovación y las tecnologías digitales en todas las áreas de sus programas, garantizando la accesibilidad, la inclusión y el uso ético de las tecnologías.

3. ¿Quién puede aplicar los Estándares de Excelencia y cómo?

Cualquier programa a nivel mundial puede utilizar los Estándares para la autoevaluación y el aprendizaje con el fin de mejorar la calidad de su educación y formación. Se proporcionarán criterios sugeridos para evaluar el progreso de una institución en el cumplimiento de los



Estándares de Excelencia, junto con una lista de verificación que cada institución puede usar al interactuar con estos estándares.

La Comisión Internacional para la Acreditación de Programas de Educación y Capacitación en Administración Pública (ICAPA), que es el organismo de garantía de calidad de la Asociación Internacional de Escuelas e Institutos de Administración (IASIA), una asociación interna del IIAS, proporciona servicios de acreditación para aquellos interesados en promover la excelencia en la educación y capacitación en administración pública.

A través de su riguroso proceso de evaluación, ICAPA garantiza que los programas acreditados cumplan con altos estándares de calidad, relevancia y efectividad, contribuyendo en última instancia al desarrollo de servidores públicos capacitados capaces de abordar los desafíos contemporáneos.

4. ¿Cuáles son los resultados esperados de la aplicación de los Estándares de Excelencia?

Un compromiso con la excelencia en la educación y la formación contribuye en última instancia a la creación de instituciones públicas y privadas de alto rendimiento, garantizando el desarrollo de servidores públicos de la más alta calidad. La aplicación de estos Estándares de Excelencia en los programas de educación y capacitación en administración pública dará como resultado servidores públicos y profesionales más dinámicos, concedores de la tecnología, ágiles y con conciencia global que pueden navegar una realidad en constante cambio y contribuir al avance del desarrollo sostenible.



Estándares de Excelencia 2025

Estándar 1. Compromiso con los valores del servicio público

El programa prepara a líderes presentes y futuros dedicados a servir al interés público inculcando valores de servicio público, contribuyendo a servicios públicos de alta calidad, comprometiéndose de manera significativa con sus comunidades y asegurando que nadie se quede atrás en la búsqueda del desarrollo sostenible.



El profesorado y la administración del programa de educación y capacitación están fundamentalmente comprometidos con los valores de servicio público, incluidos el profesionalismo, la integridad, la transparencia, la responsabilidad, la orientación al servicio, la innovación, la colaboración, la participación y la inclusión. Se dedican a promover el interés público y a promover instituciones democráticas, eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles, representando sistemáticamente estos valores en todas sus actividades.

Este compromiso se demuestra a través de su defensa y fomento de mentalidades que fomentan una cultura arraigada en los valores democráticos, el estado de derecho y el liderazgo y el comportamiento ético. Ejemplifican estos valores en sus interacciones con organizaciones e instituciones públicas, así como en su trabajo con estudiantes y aprendices. La gobernanza interna del programa también refleja estos ideales, manteniendo altos estándares de competencia, inclusión, diversidad, integridad, transparencia, rendición de cuentas e independencia.

A través de la enseñanza, la capacitación, la participación en la investigación y la práctica, la asistencia técnica y las actividades de servicio comunitario, los profesores y capacitadores nutren a los estudiantes y aprendices para que defiendan los valores de servicio público.



Estándar 2. La inclusión, la apertura y la diversidad están en el corazón del programa

La inclusión, la apertura y la diversidad son esenciales para preparar a los líderes presentes y futuros para servir a diversos grupos de la sociedad, especialmente a aquellos que viven en situaciones vulnerables, empoderándolos para que participen en la toma de decisiones políticas que impactan sus vidas.



Un elemento crítico para lograr la excelencia en la educación y la capacitación en administración pública es el compromiso inquebrantable de los profesores, capacitadores, profesionales, administradores y estudiantes con la inclusión, la apertura y la diversidad. El programa de educación y formación debe ser abierto y accesible a todas las personas interesadas, libre de prejuicios. El profesorado, los formadores, los profesionales, la administración, los estudiantes y los aprendices deben representar a una amplia gama de comunidades raciales, étnicas y demográficas de la sociedad.

El programa debe promover la diversidad multidimensional, el liderazgo y las mentalidades inclusivas, fomentando una cultura de inclusión, apertura y participación en la investigación, la enseñanza y la capacitación tanto dentro de la institución como con las partes interesadas de la comunidad. Las ideas, conceptos, teorías y prácticas abordadas en el programa deben reflejar una amplia gama de intereses, voces y enfoques intelectuales. La inclusión, en lo que respecta a la etnia, la nacionalidad, la raza, la religión, el género, la orientación de género, las personas con discapacidad, las personas mayores, los jóvenes y los pueblos indígenas, también sirve para fomentar la diversidad de ideas. En la medida de lo posible, el programa debe promover la inclusión digital, permitiendo a los estudiantes y aprendices participar plenamente en el mundo digital y beneficiarse de sus oportunidades, como se destaca, por ejemplo, en el Pacto Digital Mundial de las Naciones Unidas. A su vez, deben estar dotados de las capacidades necesarias para utilizar la tecnología para involucrar a los ciudadanos en las deliberaciones y procesos gubernamentales.

La inclusión como valor y práctica es un marco en evolución que abarca una serie de políticas, prácticas y actitudes destinadas a crear entornos en los que todas las personas se sientan valoradas, respetadas y empoderadas para participar plenamente. Como tal, el programa debe adaptarse continuamente para reflejar las normas sociales cambiantes, las diversas perspectivas y las necesidades de las diversas comunidades.



Estándar 3. Contar con profesores y formadores competentes son fundamentales para una educación de calidad

Un profesorado, formadores y profesionales competentes, comprometidos y motivados son fundamentales para alcanzar los objetivos del programa y ofrecer una educación y formación de calidad.



El programa debe contar con un profesorado, formadores y profesionales de clase mundial que estén comprometidos con los más altos estándares de enseñanza, capacitación e investigación. Deben poseer la mentalidad, el conocimiento y las habilidades adecuadas para garantizar una educación y capacitación de calidad e innovadora en la administración pública. Los profesores, los formadores y los profesionales provienen de diversos orígenes y áreas de especialización, valorando diferentes perspectivas académicas para brindar una educación integral para todos.

El profesorado, los formadores y los profesionales están comprometidos a producir conocimientos relevantes e impactantes que anticipen y aborden los problemas emergentes en un mundo que cambia rápidamente. Están dedicados a servir a los estudiantes mediante la entrega de educación y tutoría atractivas y de alta calidad. Promueven experiencias de aprendizaje colaborativo en las que profesores y estudiantes aprenden unos de otros.

Para mantener la excelencia, el programa fomenta el aprendizaje permanente y el desarrollo profesional continuo de profesores y formadores a través del intercambio de prácticas innovadoras, el aprendizaje electrónico, la colaboración con organismos gubernamentales y el intercambio de conocimientos multidisciplinarios entre países y regiones, así como a través de asociaciones y redes, de conformidad con el objetivo de desarrollo sostenible 17.



Estándar 4. Estudiantes y aprendices comprometidos y empoderados

Los estudiantes y aprendices comprometidos y empoderados son el sello distintivo de un programa excelente.

El programa tiene como objetivo crear un entorno inclusivo y amigable que involucre activamente a todos los estudiantes y aprendices, valorando diversas perspectivas e integrando varios orígenes y estilos de aprendizaje. Se debe alentar a los estudiantes y aprendices a que asuman un papel comprometido en su proceso de aprendizaje. Esto incluye oportunidades para empoderarlos para que sean participantes activos en el proceso de aprendizaje, brindándoles las competencias, herramientas y habilidades necesarias para ser agentes de cambio. Los estudiantes y aprendices que participan activamente en el servicio comunitario, la investigación y la práctica son más capaces de conectar su conocimiento académico con los desafíos del mundo real, fomentando un sentido de responsabilidad social y cívica y preparándolos para el mercado laboral.

Los estudiantes y aprendices deben poder participar en la gobernanza del programa a través del diálogo constructivo y los mecanismos de retroalimentación. La retroalimentación regular de los estudiantes y aprendices es esencial para la mejora del programa, utilizando encuestas, grupos focales, juegos y otros mecanismos de retroalimentación innovadores, para garantizar que se escuchen sus voces. Una evaluación sistemática de la experiencia general del estudiante ayuda a evaluar el compromiso y la satisfacción, alineándose con la misión del programa de fomentar la excelencia en la educación y capacitación en administración pública. Reconocer y celebrar los logros de los estudiantes a través de premios y exhibiciones fomenta una cultura meritocrática que motiva a los estudiantes a esforzarse por la excelencia. También es relevante crear espacios e incentivar las iniciativas de los Exalumnos (Alumni).

Al fomentar una mentalidad de aprendizaje permanente, el programa promueve la educación continua y el desarrollo personal, reforzando la importancia del crecimiento continuo y la búsqueda del alto rendimiento y la excelencia. Priorizando el mérito y la excelencia, el programa tiene como objetivo preparar futuros talentos y líderes que puedan aprovechar las oportunidades y enfrentar los desafíos en sus carreras y campos de acción.



Estándar 5. Un plan de estudios que tiene propósito e impacto

Un currículo con propósito e impacto desafía y prepara a los estudiantes y aprendices para convertirse en líderes públicos comprometidos y activos, agentes de cambio capaces de anticipar y responder a las tendencias políticas, económicas, ambientales y sociales en evolución, sirviendo así a las necesidades de las generaciones presentes y futuras.



El programa de educación y capacitación en administración pública debe desarrollar un plan de estudios que se alinee con los valores, la visión, la misión y la estrategia del programa. El currículo debe tener como objetivo incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los principios de una gobernanza eficaz para el desarrollo sostenible, promoviendo perspectivas globales, interculturales, inclusivas y multidisciplinarias. También debe incluir la investigación y la docencia relacionadas con la innovación y la gobernanza digital, contribuyendo al desarrollo de políticas y prácticas innovadoras de este campo en evolución.

El plan de estudios debe dotar a los estudiantes y aprendices con las mentalidades para tener éxito en un mundo en constante cambio, incluidas mentalidades éticas, innovadoras, ágiles, previsoras, colaborativas, inclusivas, orientadas a soluciones y resultados, y las digitales. Debe promover conocimientos, competencias y habilidades como el razonamiento ético, el pensamiento crítico, la creatividad, el liderazgo receptivo y orientado al futuro, el análisis de datos y las competencias digitales. Además, el currículo debe ser atractivo, relevante y estar conectado con las necesidades de todos los actores y partes interesadas.

La impartición del currículo debe incorporar enfoques participativos y de resolución de problemas, estudios de casos del mundo real y experiencias prácticas para maximizar el compromiso y el impacto de sus enseñanzas. Las metodologías de enseñanza deben centrarse en el aprendizaje a lo largo de toda la vida, adoptando formatos presenciales, en línea y combinados, garantizando al mismo tiempo el uso ético de las tecnologías, incluida la Inteligencia Artificial (IA).



Estándar 6. Combinación de teoría, práctica y participación comunitaria

La combinación de la teoría, la práctica y la participación comunitaria proporciona a los estudiantes y aprendices con el conocimiento, las competencias y las habilidades para marcar la diferencia en sus comunidades y mejorar la calidad de vida de las personas.



En la medida en que la administración pública es una ciencia aplicada, el profesorado, los profesionales, los capacitadores y la administración del programa están comprometidos a integrar la teoría y la práctica en el diseño y la metodología del programa. Este enfoque conecta el conocimiento, la investigación comprometida y la erudición con la experiencia del mundo real, incluido el aprendizaje experiencial y basado en casos, para avanzar y lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y para promover los principios de gobernanza efectiva para el desarrollo sostenible. El programa se basa en una comprensión profunda de los desafíos actuales de la administración pública, fomentando el pensamiento crítico, la colaboración y la co-creación para preparar a los estudiantes y aprendices para resolver problemas complejos.

El profesorado, la administración y los estudiantes del programa también participan activamente con su comunidad a través de la enseñanza, el aprendizaje, la capacitación, la investigación y las actividades de servicio comunitario, conectándose con las partes interesadas desde el pueblo o barrio más pequeño de la ciudad hasta la comunidad global en general, promoviendo enfoques de "todo el gobierno" y "toda la sociedad".

El programa refleja las necesidades relevantes de sus comunidades y fomenta la innovación pública a través de la co-creación con ciudadanos y actores tecnológicos. Además, promueve los intercambios multidisciplinares entre las comunidades profesionales y fortalece la interfaz ciencia-política al proporcionar asesoramiento accesible y basado en evidencia para una mejor toma de decisiones en instituciones públicas y privadas.



Estándar 7. Los recursos adecuados y sostenibles son fundamentales

Los recursos adecuados y sostenibles garantizarán que el plan de estudios y las metodologías de enseñanza del programa sigan siendo pertinentes y estén a la vanguardia.

Un requisito previo importante para crear un programa de excelencia en educación y capacitación en administración pública es la disponibilidad de recursos apropiados y adecuados para cumplir con los objetivos del programa y el impacto deseado. Los recursos abarcan infraestructura humana, financiera, física, técnica, logística y digital.

El programa debe garantizar una evaluación de necesidades, planificación, movilización, gestión, presentación de informes y evaluación de recursos eficaz, transparente y responsable, al mismo tiempo que se esfuerza por lograr la autonomía financiera y la sostenibilidad a largo plazo. Se deben asignar recursos adecuados y sostenibles para atraer y retener a un cuerpo docente y estudiantil diverso, asegurando la inclusividad del programa. Debe proporcionar recursos suficientes para apoyar a todos los profesores, formadores y profesionales, así como a la administración, en particular mediante una remuneración equitativa, oportunidades de asistencia a conferencias internacionales, participación comunitaria e investigación, así como aprendizaje continuo. Además, el programa debe asignar recursos para apoyar el desarrollo profesional de los estudiantes y aprendices a través de asesoramiento académico, tutoría, apoyo profesional, becas y pasantías, y oportunidades para asistir a conferencias internacionales o regionales.

El programa debe asignar recursos adecuados a los profesores, formadores, profesionales, administración y estudiantes para diversos servicios, incluidos la atención médica, el cuidado de niños, la vivienda y los deportes (cuando sea posible). También debe proporcionar infraestructura esencial, incluidas instalaciones accesibles como espacio de oficinas, bibliotecas, aulas y espacios de reunión, junto con la infraestructura y los servicios digitales necesarios. Además, el programa debe proporcionar recursos para la alfabetización digital y las competencias para equipar a los profesores, capacitadores, estudiantes y aprendices con las habilidades necesarias para aprovechar eficazmente las tecnologías digitales.



Estándar 8. Promover la competitividad, la colaboración y las asociaciones

La competitividad, la colaboración y las asociaciones impulsan la mejora continua del plan de estudios, la enseñanza y las metodologías de aprendizaje del programa.



Debe haber entre los profesores, capacitadores, administradores, estudiantes y aprendices del programa un sentido de propósito común, compromiso con los valores del servicio público y una determinación para avanzar en la competitividad que impulse al programa a ser el mejor y cree un deseo de cumplir y superar los estándares de excelencia de clase mundial. La excelencia de un programa se evidencia en la satisfacción, la participación y el compromiso de los estudiantes y aprendices.

El programa fomenta la colaboración en la co-creación y coproducción de conocimiento, investigación, formación y enseñanza multidisciplinarios dentro de la institución académica y/o formativa para proporcionar a los estudiantes y aprendices una educación de la mejor calidad. Fomenta el aprendizaje y el uso de diversas lenguas.

La colaboración y las asociaciones con una amplia gama de actores y partes interesadas, incluidas instituciones académicas, asociaciones, organizaciones profesionales, líderes gubernamentales de todos los niveles, el sector privado, empresas de tecnología, la sociedad civil, organizaciones internacionales y asociaciones de ex alumnos, son el sello distintivo de un programa excepcional. Estas colaboraciones abarcan el aprendizaje entre pares, los mecanismos de revisión entre pares, la creación de redes, los programas de intercambio de profesores y estudiantes, las pasantías, las oportunidades de estudio en el extranjero y el intercambio de prácticas innovadoras de todo el mundo. Al proporcionar perspectivas diversas y globales, el programa proporciona a los estudiantes y aprendices con el conocimiento y las habilidades para abordar de manera efectiva los desafíos locales, regionales, nacionales y transnacionales en un panorama en constante cambio.



Anexo I – Miembros del Grupo de Trabajo Global de UN DAES/IASIA 2023-2024

Co-Coordinadores

- Juwang Zhu, Co-Coordinador del Grupo de Trabajo y Director de la División de Instituciones Públicas y Gobierno Digital del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DPIDG/Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas);
- Najat Zarrouk, Co-Coordinadora del Grupo de Trabajo, Directora de Desarrollo, Gestión del Conocimiento de ALGA del CGLU África, Presidenta de IASIA y Miembro de CEPA (2010-2013; 2014--2017; 2021-2025), Rabat, Marruecos.

Presidente del Grupo de Trabajo

- El ya fallecido Allan Rosenbaum, ex Presidente Inmediato de ASPA, ex Presidente de IASIA, iniciador de la primera generación de los Estándares de Excelencia y de los nuevos, Presidente de ICAPA, Profesor Distinguido de la Universidad Internacional de Florida (FIU), Miami, Florida, EE. UU.

Global

- Adriana Alberti, Jefa de la Unidad de Gestión de Programas y Desarrollo de Capacidad, División de Instituciones Públicas y Gobierno Digital, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DPIDG/Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas);
- Cristina A. Rodríguez-Acosta, Asesora Interregional, Unidad de Gestión de Programas y Desarrollo de Capacidades, División de Instituciones Públicas y Gobierno Digital/Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DPIDG/Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas);
- Gregory McGann, División de Instituciones Públicas y Gobierno Digital/Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DPIDG/Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas);
- Hyeyoung Kim, Jefa de la Oficina de Proyectos de las Naciones Unidas sobre Gobernanza (UNPOG);
- Prabin Maharjan, Experto en Gestión de Programas, Oficina de Proyectos de las Naciones Unidas sobre Gobernanza, (UNPOG/DPIDG/UNDAES);
- Cesar Geronimo Rojas Alfonso, Secretario Ejecutivo de IASIA, Brasil.

Américas

- Angel Wright-Lanier, ex Directora Ejecutiva de NASPAA, Red de Escuelas de Políticas Públicas, Asuntos y Administración, Estados Unidos;



- Leonardo Secchi, Profesor de la Universidad Estadual de Santa Catarina; Ex Vicepresidente de IASIA para América Latina y el Caribe; Ex Presidente de la Sociedad Brasileña de Administración Pública, Brasil;
- Devon Rowe, Director Ejecutivo del Centro Caribeño para la Administración del Desarrollo (CARICAD) y Miembro de CEPA, Jamaica;
- Conrado Ramos, Director General del Centro Latinoamericano para el Desarrollo de la Administración Pública (CLAD);
- Rachel Emas, Profesora Asociada y Directora de la Maestría en Política Ambiental y de Recursos Naturales (MA-ENRP) en la Escuela Trachtenberg de la Universidad George Washington, EE. UU.

África

- Liezel Lues, Profesora del Departamento de Administración y Gestión Pública de la Universidad del Estado Libre (Sudáfrica);
- John-Mary Kauzya, Profesor de la Escuela de Liderazgo Público de la Universidad de Stellenbosch, Sudáfrica;
- Liza Van Jaarsveldt, Profesora Asociada de la Universidad de Sudáfrica (Sudáfrica);
- Sofiane Sahraoui, Director General del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas (IIAS).

Asia y el Pacífico

- Alex Brillantes, Jr., Secretario General de la Organización Regional Oriental para la Administración Pública, Filipinas;
- Wang Manchuan, Vicepresidente Ejecutivo y Secretario General de la Sociedad China de Reforma Administrativa (CSAR), China; Vicepresidente Regional de IASIA para Asia;
- Tashi Pem, Presidente de la Comisión Real de Administración Pública de Bhután;
- Pan Suk Kim, Director Internacional de la Sociedad Americana de Administración Pública (ASPAA) y Miembro de la Comisión de Administración Pública Internacional de las Naciones Unidas.

Europa

- João Salis Gomes, Presidente del Comité Directivo de ICAPA, Profesor del ISCTE – Instituto Universitario de Lisboa, Portugal;
- Rolf Alter, Investigador Principal de la Escuela de Gobierno HERTIE; Miembro de CEPA de las Naciones Unidas, Alemania;
- Ludmila Gajdosova, Directora Ejecutiva de la Red de Escuelas e Institutos de Administración Pública de Europa Central y Oriental, Bratislava (Eslovaquia);
- Frank Naert, Profesor del Departamento de Gobernanza y Gestión Pública, Universidad de Ghent, Bélgica;
- Calin Hintea, Decano de la Facultad de Ciencias Políticas, Administrativas y de la Comunicación, Universidad Babes Bolyai, Presidente del Comité de Acreditación de la Asociación Europea para la Acreditación de la Administración Pública (EAPAA), Rumanía.



Oriente Medio

- Ra'ed BenShams, Presidente del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas (IIAS);
- Mousa Abu Zaid, Presidente del Consejo General de Personal (GPC) y Presidente del Comité de Dirección de la Escuela Nacional de Administración de Palestina (PNSA) (Palestina), Vicepresidente de IASIA para Oriente Medio;
- Hamid Eltgani Ali, Decano de la Facultad de Economía, Administración y Políticas Públicas (SEAPP) del Instituto de Estudios de Posgrado de Doha, Qatar.

Anexo II – Proceso de revisión del Grupo de Trabajo Global de UN DAES/IASIA para 2023-2024

El Grupo de Trabajo Global de las Naciones Unidas del I Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y IASIA se creó a principios de 2023, cuando se invitó a expertos de todo el mundo a participar en la revisión de los Estándares de Excelencia para la Educación y la Formación en Administración Pública de 2008. En abril de 2023 se organizó una primera reunión del Grupo de Trabajo Global del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) y IASIA, en la que se seleccionaron los presidentes regionales. En junio de 2023 se celebró una segunda reunión de este grupo para elaborar estrategias sobre cómo difundir la iniciativa entre sus redes para garantizar la inclusión y llegar al mayor número posible de académicos y profesionales de la administración pública, así como a instituciones de educación y formación. También se celebraron consultas en eventos especiales específicos durante las principales conferencias regionales y mundiales de administración pública. A julio de 2024, 1.116 personas habían participado en este proceso, con unas 900 personas en talleres regionales. Se proporcionaron casi 150 respuestas a las encuestas en línea. Toda la información relevante relacionada con el proceso de revisión de los Estándares de Excelencia se puede encontrar [aquí](https://publicadministration.desa.un.org/un-desaiasia-review-and-upgrade-standards-excellence-public-administration-education-and-training). (<https://publicadministration.desa.un.org/un-desaiasia-review-and-upgrade-standards-excellence-public-administration-education-and-training>).

En el cuadro que figura a continuación se resumen los talleres regionales en línea/híbridos que se celebraron a lo largo de 2023 y 2024 y los hitos alcanzados por el Grupo de Trabajo Global del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y la Asociación Internacional de Escuelas e Institutos de Administración (IASIA) y otras escuelas y redes de administración pública de África, las Américas, Asia y el Pacífico, Europa y Oriente Medio.

Octubre 2022 - Identificación de los miembros del Equipo de Tareas e
Enero 2023 invitación a unirse al Equipo de Tareas.



| | | |
|--|---|-----|
| Enero 2023 | Establecimiento del Grupo de Trabajo Global sobre la Excelencia en la Educación y la Capacitación en Administración Pública de las Naciones Unidas. | |
| Enero – Febrero 2023 | Preparación de la nota conceptual relevante, la hoja de ruta propuesta, el material de comunicación y el cronograma de trabajo. | |
| 3 de marzo de 2023 | Reunión de los co-coordinadores para discutir la Hoja de Ruta y el Cronograma. | |
| Marzo – Abril 2023 | Elaboración de material de comunicación para el lanzamiento: <ul style="list-style-type: none"> - Finalización del folleto - Preparación de un folleto de una página - Comunicación a los miembros de UNPAN sobre la iniciativa y la campaña en las redes sociales - Creación de una página web dedicada al proceso de revisión y actualización - Elaboración de encuesta online en cinco idiomas (Árabe, Inglés, Francés, Portugués, Español) | |
| 28 marzo 2023 | Debates preparatorios de los miembros del Grupo de Trabajo a la Sesión Anual del Comité de Expertos en Administración Pública, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York. | |
| 18 abril 2023 (en línea) | Primera reunión de los miembros del Grupo de Trabajo. | 32 |
| 19 de junio de 2023 (en línea) | Reunión de los Presidentes Regionales del Grupo de Trabajo UNDAES/IASIA sobre la Excelencia para la Educación y la Capacitación en Administración Pública. | 7 |
| Julio 2023 | Convocatoria de contribuciones en línea para la Revisión y Actualización de los Estándares de Excelencia para la Educación y Capacitación en Administración Pública. | |
| Del 31 de julio al 4 de agosto de 2023 | Sesión organizada en el contexto de la Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Escuelas e Institutos de Administración (IASIA) celebrada en Filipinas con el tema "Construyendo Mejores Futuros de Gobernanza hacia el Logro de los ODS en un Mundo VUCA" (Sesión en inglés). | 170 |



| | | |
|--------------------------------------|--|-----|
| 13 septiembre 2023 (en línea) | Taller Regional África (sesión en inglés) Organizado en colaboración con la Escuela de Gobierno de Kenia (KSA), la Academia Africana de Gobiernos Locales (ALGA) de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos de África (CGLU África). | 56 |
| 5 octubre 2023 (en línea) | Taller Regional Europa (sesión en inglés) Organizado en colaboración con la Red de Institutos y Escuelas de Administración Pública en Europa Central y Oriental (NISPAcee). | 115 |
| 3 noviembre 2023 (en línea) | Taller regional para Asia y el Pacífico (sesión en inglés) Organizado en colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas/UNPOG y la Organización Regional Oriental de Administración Pública (EROPA). | 139 |
| Del 6 al 10 de noviembre de 2023 | Sesión organizada en el contexto de la Reunión Anual de la Red Africana de Gerentes de Recursos Humanos del Sector Público (APSHRnet) celebrada en Kenia (Sesión en inglés). | 150 |
| 22 noviembre 2023 (híbrido) | África (sesión en francés) Taller Regional sobre la Revisión de los Estándares de Excelencia para la Educación y la Formación en Administración Pública en el contexto de la 7ª edición del Foro Africano de Gestores Territoriales e Institutos de Formación Dirigidos al Gobierno Local (FAMI7_2023), bajo el Alto Patrocinio de Su Majestad el Rey Mohammed VI, El Jadida, Marruecos. | 30 |
| 5 de diciembre de 2023 (en línea) | Taller Regional de las Américas Organizado en colaboración con el Grupo Latinoamericano de Administración Pública (LAGPA/IIAS). | 45 |
| 8 de diciembre de 2023 | Taller Regional para Medio Oriente (sesión en inglés) celebrado en el contexto de la Conferencia Anual de la Red de | 30 |



| | | |
|-----------------------------------|--|-------|
| (híbrido) | Investigación en Administración Pública de Oriente Medio y África del Norte (MENAPAR), 7-10 de diciembre, Egipto. | |
| Del 5 al 8 de diciembre de 2023 | Sesiones organizadas en el contexto de la Conferencia Anual de la Asociación Africana de Administración y Gestión Públicas (AAPAM), Livingstone, Zambia (Sesión en inglés) | 20 |
| 23 enero 2024 (en línea) | Taller Regional de las Américas (Sesión en inglés). | 31 |
| 20 febrero 2024 (en línea) | Américas (Sesión en portugués). | 74 |
| 2 julio 2024 | Taller sobre la Importancia de los Estándares de Excelencia en la Educación y Capacitación en Administración Pública en la Conferencia Anual de IASIA, Sudáfrica 1 – 5 de julio | 67 |
| Julio 2023 – Julio 2024 | Realización de encuestas en línea por parte de las partes interesadas pertinentes | 150 |
| 14-15 octubre 2024 | Reunión del Grupo de Expertos del Grupo de Trabajo Global de UN DAES/IASIA en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, para revisar la versión final de las nuevas Normas de Excelencia 2024. | 25 |
| | Contribuciones totales | 1.141 |



Anexo III – Reunión del Expertos del Grupo de Trabajo Global DAES/IASIA de 2024

Una Reunión del Grupo de Expertos (EGM) del Grupo de Trabajo Global de UN DAES/IASIA titulada "Hacia Nuevos Estándares de Excelencia para la Educación y Formación en Administración Pública" fue organizada por el por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y IASIA en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, del 14 al 15 de octubre de 2024.

El objetivo de la EGM fue discutir y acordar nuevos y/o actualizados Estándares de Excelencia para la Educación y Capacitación en Administración Pública basados en las contribuciones de más de 1.116 expertos y profesionales de todo el mundo que se reunieron a través de varios talleres globales y regionales, y una encuesta en línea que se administró y difundió en cinco idiomas.

La GEM fue una reunión presencial que se llevó a cabo durante dos días. Estuvo compuesta por una sesión de apertura, diálogos de expertos para revisar en profundidad cada Estándar de Excelencia, nuevas propuestas y una sesión de cierre.

Los Presidentes Regionales del Grupo de Trabajo Global del DAES/IASIA presentaron las recomendaciones de las reuniones regionales presenciales y en línea de la revisión y/o actualización de los Estándares de Excelencia. Se llevaron a cabo diálogos de expertos para armonizar las propuestas regionales y proponer Estándares nuevos y actualizados. Al final del GEM se celebró una sesión sobre los próximos pasos y cómo incorporar y difundir los nuevos Estándares. s.

La información sobre la Reunión de Expertos de los miembros del Grupo de Trabajo Global del DAES/IASIA sobre los Estándares de Excelencia en la Educación y Formación en Administración Pública está disponible en el sitio web de la [División de Instituciones Públicas y Gobierno Digital](#) de UN DAES.

